NOTIFICACION FECHA PARA AUDIENCIA //27361310300220200004700

Juzgado 02 Civil Circuito - Chocó - Istmina <j02cctoistmina@cendoj.ramajudicial.gov.co> Jue 12/01/2023 10:58 AM

Para: yenikatcv@hotmailgmail.com <yenikatcv@hotmailgmail.com>;leison5@hotmail.com

- <leison5@hotmail.com>;cootrasanjuan2011@hotmail.com
- <cootrasanjuan2011@hotmail.com>;notificaciones.co@zurich.com
- <notificaciones.co@zurich.com>;edilbertomejiag1975@gmail.com
- <edilbertomejiag1975@gmail.com>;Carolina Gomez
- <carolina.gomez@gomezgonzalezabogados.com.co>;OFICINA ASESORIA JURIDICA
- <luzjusticiayverdadenderecho@gmail.com>;notificaciones@gha.com.co
- <notificaciones@gha.com.co>;yuleymy@hotmail.com <yuleymy@hotmail.com>;RECURSO LEGAL

ESPECIALIZADO < recursolegales pecializado @gmail.com > ; notificaciones judiciales @allianz.co

<notificacionesjudiciales@allianz.co>;juanricomaya@hotmail.com <juanricomaya@hotmail.com>;Derecho y

Razon rechoyrazonasociados@gmail.com; Felipe Puerta García fpuerta@gha.com.co; Anlly Vinasco

<anlly.vinasco@gomezgonzalezabogados.com.co>

CITACIÓN AUDIENCIA ART.372 C.G.P

Buen día

Por medio del presente se le notifica y cita a la audiencia descrita en precedencia, prevista para el día 14 de febrero a las 9:00am; posteriormente se le remitirá link al correspondiente correo electrónico.

Se le insta a descargar la aplicación MICROSOFT TEAM, toda vez que es la aplicación que empleará el despacho para la realización de la audiencia.

Conectarse media hora antes de la prevista para la diligencia, con el objetivo de verificar el buen funcionamiento de la aplicación, y conectividad.

Se precisa que para las audiencias de que trata el ART. 77 CPL y 372 del CGP, se requiere la comparecencia de las partes (conciliación – interrogatorio, respectivamente).

En caso que la audiencia a desarrollar sea la del ART. 80 CPT o del ART. 373 CGP, y se requiera la comparecencia de testigos, se le exhorta extenderle esta invitación.

Atentamente,

MARIEN HILER AMUD
Asistente Judicial
Juzgado Segundo Civil del Circuito de Istmina